

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **02**

Fecha Estado: 14/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820080107800	Ordinario	LUIS EDUARDO MUÑOZ CANO	CEMENTOS ARGOS	Auto ordena entrega de título al (a) Apoderado (a) judicial de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	13/01/2022		
05001310500820140140200	Ordinario	ADRIANA MARIA HERNANDEZ CHAVERRA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título a la Apoderada judicial de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	13/01/2022		
05001310500820170060000	Ordinario	GLORIA DURLEY BURITICA JARAMILLO	PORVENIR S.A.	Auto ordena entrega de título Al apoderado (a) judicial de la parte actora bajo la modalidad de abono a cuenta, requiere allegue certificación y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	13/01/2022		
05001310500820170064300	Ordinario	MARTHA ELENA VASCO ZEA	PORVENIR S.A.	Auto ordena entrega de título a la Apoderada judicial de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	13/01/2022		
05001310500820170064700	Ordinario	JAVIER GUSTAVO BARAJAS MALDONADO	OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS D EPENSIONES Y CESNTIAS S.A	Auto pone en conocimiento Reprograma fecha para que tenga lugar la continuación de la audiencia establecida en el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, esto es, la continuación de la Audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, y para el efecto se señala el día TRES (03) de FEBRERO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las ONCE de la MAÑANA (11:00 A. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando el aplicativo LIFESIZE. - Misc.	13/01/2022		
05001310500820170092000	Ordinario	LUZ MARINA SALCEDO GIRALDO	AFP PROTECCION S.A.	Auto ordena entrega de título a la Apoderada judicial de la parte actora y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	13/01/2022		
05001310500820180043800	Ordinario	CLAUDIO ALCIDES QUINTERO GARZON	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título a Protección S.A en la forma solicitada, es decir bajo la modalidad de abono a cuenta y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	13/01/2022		
05001310500820180057200	Ordinario	ELKIN ALONSO LONDOÑO OCAMPO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título a Protección S.A en la forma solicitada, es decir bajo la modalidad de abono a cuenta, debido a que consignó más de lo adeudado y volver el expediente al archivo definitivo (osg)	13/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190010500	Ordinario	LUIS FERNANDO GONZALEZ URIBE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Para que tengan lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, establecida en el Artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, se señala el día NUEVE (9) de FEBRERO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las NUEVE de la MAÑANA (9:00 A. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando el aplicativo LIFESIZE. Tiene por contestada demanda que presenta la Litisconsote Necesaria por Pasiva. Incorpora al expediente información proveniente de Coomeva EPS. No accede a solicitud que hace la apoderada de Colpensiones. - Misc.	13/01/2022		
05001310500820190043200	Ordinario	LUIS EDUARDO LONDOÑO RAMIREZ	PROTECCION S.A	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS y DECRETO DE PRUEBAS, establecida en el Artículo 11 de la Ley 1149 de 2007 (hasta decreto de pruebas), se señala como fecha, el DIEZ (10) de FEBRERO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las CUATRO de la TARDE (4:00 P. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando el aplicativo LIFESIZE. Tiene por contestada respuesta demanda que presenta la sociedad llamada en garantía. - Misc.	13/01/2022		
05001310500820190048700	Ordinario	CARLOS ALBEIRO GRANADOS FRANCO	SPARTA MINERALS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Previo a resolver el recurso de reposición que interpone la apoderada de la parte actora en contra de la decisión adoptada por el Despacho mediante auto del 17 de noviembre de 2021, respecto de tener por contestada la demanda por parte de la codemandada Heroelia Aguirre Arenas, conforme lo dispone el artículo al artículo 318 del CGP, se pone en traslado a los demandados por el término legal de tres (3) días hábiles, con el fin de que si a bien lo tienen se pronuncien sobre el mismo. Una vez vencido el término concedido, se procederá a resolver la solicitud que hace la apoderada de Sator SAS. Requiere a las partes para que en lo sucesivo suministren copia de los memoriales a todos los sujetos procesales, en especial al apoderado de Carbonia SA, a quien se le deben dirigir los memoriales al correo: farango1115@gmail.com. - Misc.	13/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190062100	Ordinario	GLORIA ELENA HENAO LOPERA	OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto pone en conocimiento Para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS y la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, establecidas en los Artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, se señala el día TREINTA Y UNO (31) de MARZO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las DOS de la TARDE (2:00 P. M.), con la indicación de que las mismas se harán a través de medios virtuales utilizando el aplicativo LIFEZISE. Tiene por contestada demanda. Reconoce personería. - Misc.	13/01/2022		
05001310500820200011601	Ordinario	ANLLELY FRAGNOBA CORREA MUÑOZ	GRUPO MUEBLEO SAS	Auto pone en conocimiento Reprograma fecha para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, esto es, la de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, y para el efecto se señala el día PRIMERO (01) de ABRIL del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las ONCE de la MAÑANA (11:00 A. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando el aplicativo LIFESIZE. - Misc.	13/01/2022		
05001310500820200018400	Ordinario	ALEJANDRO URREA GALEANO	EMTELCO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, establecida en el Artículo 11 de la Ley 1149 de 2007, y para el efecto se señala el día VEINTICUATRO (24) de FEBRERO del año DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las DIEZ de la MAÑANA (10:00 A. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando el aplicativo LIFESIZE. Tiene por contestada la demanda. Reconoce personería. - Misc.	13/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)